

Investigación en la educación

GUADALUPE VILLALOBOS MONROY*

SUMARIO: I. Introducción. II. Marco legal de la investigación en la educación mexicana. III. Relación de la investigación y la educación. IV. Conclusión. V. Referencias.

I. INTRODUCCIÓN

LA EDUCACIÓN se ha considerado por mucho tiempo como uno de los pilares importantes para el desarrollo de los países, para ello se han creado diversos tratados internacionales en los que los países firmantes se comprometen a lograr metas para conseguir una mejor vida para las personas y reducir los niveles de pobreza que aquejan al mundo.

Por ejemplo, en 2015 fueron adoptados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) los objetivos para el desarrollo sostenible (ODS) como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

Dentro de esta agenda, el objetivo núm. 4 se refiere a la educación y plantea el compromiso de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Para lograr una educación con estas características es fundamental la investigación, porque es lo que ayuda a generar avances científicos y tecnológicos para que las personas vivan un desarrollo

* Investigadora en el Centro de Investigación Multidisciplinaria en Educación (CIME) de la Universidad Autónoma del Estado de México.

personal a través de la educación y también para que los países alcancen un grado óptimo de bienestar y una vida digna para todos.

La ONU señala que la educación es la clave para alcanzar otros objetivos de desarrollo sostenible (ODS), porque cuando las personas se educan pueden ir rompiendo el ciclo de la pobreza. La educación ayuda también a reducir las desigualdades y a alcanzar la igualdad de género, ayuda a las personas de todo el mundo a vivir una vida más saludable y sostenible. Además, es importante para fomentar la tolerancia entre las personas y contribuye al desarrollo de sociedades más pacíficas (ONU, 2023).

II. MARCO LEGAL DE LA INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN MEXICANA

Todas las personas por el simple hecho de haber nacido tienen derecho a educarse para alcanzar una vida digna, para tener conocimientos y habilidades que les permitan trabajar y satisfacer sus necesidades básicas.

En México, el artículo 3° constitucional plantea que toda persona tiene derecho a la educación, será impartida por el Estado, en los niveles básico y medio superior será obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

Este artículo señala también que toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica. El Estado apoyará la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica y garantizará el acceso abierto a la información que derive de ella (CPEUM, 2021).

La Ley General de Educación retoma los objetivos y elementos vertidos en el artículo 3° constitucional, señala de forma específica en su artículo 6° que el Estado apoyará la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y la difusión de la cultura nacional y universal.

El artículo 53 de esta misma ley señala que las autoridades educativas impulsarán en todas las regiones del país el desarrollo de la investigación, la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, a través del fortalecimiento de los grupos de investigación.

También se fomentará que las niñas, niños y adolescentes se interesen y participen en las acciones que desarrollen la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación.

El artículo 54 señala la importancia de la participación de los docentes e investigadores en actividades de enseñanza, investigación, tutoría y aplicación innovadora del conocimiento. Además, plantea que el Estado apoyará la difusión e investigación científica, humanística y tecnológica que contribuya a la formación de investigadores y profesionistas altamente calificados (LGE, 2019).

Como se observa, la investigación es uno de los componentes que impulsa la educación, y se investiga desde diferentes perspectivas.

III. RELACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA EDUCACIÓN

La relación entre la docencia y la investigación es muy estrecha, de hecho, son inseparables, en el ámbito educativo se investiga en dos direcciones o sentidos.

En las universidades se realiza investigación de diferentes temas porque con ello se generan nuevos conocimientos, se realizan descubrimientos útiles para la humanidad que nutren la ciencia y los contenidos de las carreras que se imparten.

Por ejemplo, los problemas sociales, económicos, políticos, ecológicos, entre otros, son investigados por especialistas para proponer soluciones; recientemente se han señalado los peligros que sufre el planeta, como la escasez de agua, la contaminación ambiental, el cambio climático y cómo esto afecta a la salud humana, estas investigaciones sirven para que los gobiernos establez-

can políticas, normas y reglamentos para ir solucionando estos problemas.

Estos descubrimientos o nuevos conocimientos se imparten en las escuelas, en los distintos niveles, incluso se incluyen en los libros de texto porque es urgente que cuidemos nuestro planeta y nuestra salud.

Otro ejemplo es el de la pandemia de COVID-19 que padecemos en 2020, al principio se sabía muy poco acerca de cómo combatir al coronavirus y cómo podíamos prevenir esta enfermedad, gracias a las investigaciones que se realizaron en las universidades y centros de investigación de todo el mundo, ahora contamos con más información para cuidar nuestra salud y también existen vacunas que los científicos elaboraron de forma urgente para evitar más muertes.

En las escuelas de los diferentes niveles nos han proporcionado información valiosa y precisa acerca del coronavirus y del COVID-19, también con la educación informal, que es la que nos dan en la casa, y a través de los medios de información hemos aprendido a cuidarnos. Con estos ejemplos queda clara la relación entre la investigación y la educación.

Se investiga sobre la educación, es decir, sobre temas que tienen que ver con las formas de enseñar y aprender, sobre los métodos de estudio, el ambiente o clima de las clases, sobre los aspectos que dificultan el aprendizaje, entre otros temas. A este tipo de investigación se le conoce como investigación educativa.

En este tipo de investigación participan no solamente investigadores, sino también los profesores, esto les ayuda a ejercer su trabajo de mejor manera. La investigación es fundamental para ofrecer una educación de calidad; los profesores y profesoras investigan acerca de los contenidos de las asignaturas que imparten a sus alumnos y alumnas.

El nuevo modelo educativo mexicano, al que se le llama la nueva escuela mexicana, retoma diferentes aspectos para que la enseñanza que se imparta sea humanista, integral, inclusiva,

con enfoque de género, esto quiere decir que se trate igual a los alumnos y alumnas; la inclusión se refiere a que puedan educarse las personas indígenas, las que tienen alguna discapacidad, los y las inmigrantes, y todas las personas en general; el sentido humanista quiere decir que se basa en el respeto a los derechos humanos y fomenta valores como la tolerancia y el respeto tomando en cuenta las necesidades de cada quien y respetando su cultura, entre otros elementos.

Los docentes conocen estos aspectos gracias a la investigación que ellos mismos realizan o que los investigadores de las universidades y centros de investigación llevan a cabo.

Gracias a la investigación se elaboran los libros de texto y distintos materiales didácticos que ayudan a impartir clases de calidad en las escuelas y universidades.

En la investigación juegan un papel importante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación porque facilitan el aprendizaje.

Es importante mencionar que la investigación que se realiza en los institutos nacionales, en las universidades estatales, en la UNAM, en el IPN y otros centros, es investigación científica destinada a la solución de problemas que afectan a la población mexicana. Una parte de estos proyectos reciben apoyo económico del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt).

Los investigadores de las universidades por lo general son profesores también, tienen la oportunidad de utilizar los datos que obtienen en sus investigaciones para complementar y ejemplificar sus clases.

Algunos estudiantes de licenciatura realizan la investigación de un problema y proponen soluciones, con ello elaboran su tesis para obtener su título profesional, algunos de ellos participan en los proyectos de investigación de sus profesores y con ello obtienen su constancia de prácticas profesionales, esto los ayuda a irse entrenando en el terreno profesional.

IV. CONCLUSIÓN

La investigación en la educación es uno de los elementos clave que hace avanzar a las personas y a los países para ir alcanzado el desarrollo que se requiere para el logro de una vida digna.

La investigación debe ser apoyada por los gobiernos, se debe destinar suficiente presupuesto para seguir investigando y proponer soluciones a los problemas que aquejan al mundo en la actualidad.

Se debe promover entre las niñas, los niños y los y las adolescentes que es importante participar en los programas y actividades para acercarse a la ciencia y a la tecnología, haciendo énfasis en el enfoque de género, es decir, las niñas también pueden investigar y ser científicas.

Se debe seguir propiciando el aprendizaje significativo en las escuelas de los distintos niveles educativos, es decir, que los y las estudiantes participen en su propio aprendizaje a través de la investigación para que desarrollen sus habilidades y capacidades. La educación ha alcanzado mayor calidad, gracias a la investigación.

V. REFERENCIAS

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 3°. Última reforma consultada: 28 de febrero de 2021).
- Ley General de Educación(2019, septiembre 30). *Diario Oficial de la Federación*.
- ONU (2023). Informe sobre los ods 2023. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>